



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00365215-UNC-ME#FO - Actualiza monto beca Od. Chacón.

VISTO

El EX-2022-00365215-UNC-ME#FO en el que se tramitan becas para el ejercicio de la profesión en el Área de Admisión, Diagnóstico y Derivación de Pacientes de la Facultad de Odontología;

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-372-E-UNC-DEC#FO, se designa como becaria a la Od. Carolina Chacón Valencia;

Que debido a la actual situación económica, la asignación fija mensual percibida por la becaria ha quedado desactualizada;

Que se cuenta con los recursos necesarios para actualizar el monto de la asignación que se abona en concepto de beca, como obra a orden #41 de estas actuaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Actualizar el monto de la asignación fija mensual que se abona en concepto de Beca de Ejercicio Profesional para desempeñarse en el Área de Admisión, Diagnóstico y Derivación de Pacientes a la Od. CHACON VALENCIA, Carolina, DNI: 45949332, Legajo: 57548, a partir del 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando establecida en la suma de \$90.000 (pesos noventa mil) mensuales.

ARTÍCULO 2°: Imputar el egreso al Programa SUMAR del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a las Áreas de Personal y Sueldos, Económica Financiera y a la interesada, comunicar y archivar.